

Ibagué, 29 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1509

Con rapidez, Cuerpo Oficial de Bomberos extinguió incendio estructural en Picaleña

La reacción oportuna evitó que la conflagración consumiera por completo el apartamento.

Gracias a la rápida acción del Cuerpo Oficial de Bomberos fue controlado un incendio en Picaleña. El llamado de emergencia realizado por la comunidad permitió que la estación Jardín atendiera de manera oportuna la conflagración al interior de un apartamento.

“Recibimos el reporte de un incendio al interior de un apartamento, el cual fue atendido por las unidades más cercanas, evitando daños en la estructura del edificio y la inhalación de humo por parte de los residentes de este conjunto. Pedimos a los ibaguereños acatar las recomendaciones en estos casos para no poner en riesgo sus vidas y llamar lo antes posibles a los organismos de socorro y emergencias”, dijo Jean Pineda, director de Bomberos.

Según las autoridades, todavía no se ha logrado identificar la causa de la conflagración al interior del apartamento ubicado en el Edificio Boreal.

No obstante, se estableció que no resultaron personas lesionadas o fallecidas y las pérdidas fueron materiales.

Finalmente, se recuerda a los ibaguereños realizar los reportes de cualquier emergencia a la línea 123 o 317 324 0573 para que sean atendidos por las autoridades pertinentes.